

CÓRDOBA, 1 5 OCT 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0026997/2013, por el cual la Lic. Noelia Cecilia CALAMARI solicita una prórroga para la presentación de su trabajo de Tesis Doctoral; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 06:

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 07 vta:

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución Nº 1099-T-2009;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder a la Lic. Noelia Cecilia CALAMARI una prórroga de 12 (doce) meses a partir del 03 de Septiembre de 2013 y hasta el 02 de Septiembre de 2014 para la presentación de su Trabajo Final de Tesis Doctoral.

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.

-1-

NIEL LAGO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDORA

SECRETARYO GENERAL Focultad de Gencias Exactas, Fisicas y Naturales Dra. SONIA E. COLANTONIO YICEDECANA ed de Ciencias Exectes, Físicas y Noturales dad Hacionel de Cârdobe

ESOLUCIÓN Nº0 0 1 5 4 4 C - 2013.-

AV. Melez Sarsfield 1600 5016 CORDOBA - República Argentina Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139